



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265520000681

Fecha: 02-01-2026

20265520000681

Página 1 de 6

Bogotá D.C. 2 de enero del 2026
Código de dependencia: 552

Señora
LUZ KARIME LOPEZ RODRIGUEZ
luzk.lopezr@gmail.com
CALLE 55 SUR # 24 C - 28
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien

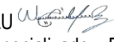

Asunto: Respuesta solicitud certificación contractual N.º Radicado 20255510188792 - BTE

En atención a la solicitud del asunto, una vez consultada la base de datos de la información contractual que reposa en el Fondo de Desarrollo Local, remitimos la certificación del (los) contrato (s) de prestación de servicios. Esperamos que la información le sea útil para los fines pertinentes.

Cordialmente,



LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA
Alcaldesa Local de Usme

Proyectó: Wilmer Alfredo Peña Ruiz – Profesional Universitario FDLU 
Revisó y Aprobó: Erica Katherine Gallo Hernandez – Profesional Especializado – FDLU 

Alcaldía Local de Usme
Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
Plazoleta Fundacional de Usme
(Usme Centro)
Código Postal: 110541
Tel. 7693100 Ext. 306
Información Línea 195
www.usme.gov.co

GDI-GPD-F054
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACION CONTRACTUAL

La suscrita Representante Legal del Fondo de Desarrollo Local de Usme, **LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.010.176.424, Alcaldesa Local de Usme, quien actúa en representación del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME**, según Decreto No. 452 del 23 de septiembre del 2025 y acta de posesión No. 336 del 1 de octubre de 2025, certifica que **LUZ KARIME LOPEZ RODRIGUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1018492884 celebró y ejecutó con este Fondo de Desarrollo Local los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO NO.	CPS-041-2025 (129102)
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE USME
VALOR INICIAL:	\$ 45.000.000
PLAZO INICIAL:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	13/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12/09/2025
CESIÓN NO. 1	CEDENTE: DIANA MARCELA AGUILAR TOVAR , IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.110.456122
	CESIONARIO: MARIA DEL PILAR MUJICA SANDOVAL , IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52.535.501
	Suscrita tres (03) días del mes de junio de 2025
CESIÓN NO. 2	CEDENTE: MARIA DEL PILAR MUJICA SANDOVAL , identificada con cédula de ciudadanía No. 52.535.501 expedida en Bogotá
	CESIONARIO: LUZ KARIME LOPEZ RODRIGUEZ , identificada con cedula de ciudadanía N° 1.018.492.884
	Suscrita el día 22de agosto de 2025 con inicio el día 23de agosto 2025

FECHA TERMINACIÓN	12/09/2025
<p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo a la consolidación de la formulación, seguimiento y control a los procesos contractuales que dan cumplimiento a los proyectos de inversión y funcionamiento de la localidad, asignados por el Alcalde Local. 2. Acompañar en la estructuración de los documentos administrativos requeridos para la formulación de los proyectos (estudios previos, análisis del sector, estudio de mercados, matriz de riesgos) conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo local. 3. Acompañar los procesos precontractuales en los componentes técnicos y financieros, resultantes de la formulación de los proyectos de inversión que le sean designados por el alcalde local. 4. Realizar el cargue de los proyectos de inversión formulados con el rol de gestor en el aplicativo SIPSE guardando congruencia con la información reportada en los aplicativos oficiales de seguimiento a la inversión (SEGPLAN y BOG-DATA). 5. Brindar apoyo a la supervisión de los procesos de contratación derivados de los proyectos de inversión designados por el Alcalde Local, de conformidad con los lineamientos establecidos en el SIG, e informar periódicamente y en forma detallada sobre el estado de los procesos contratadas por el Fondo de Desarrollo Local y su desarrollo en lo referente a los componentes técnicos, administrativos y financieros de los contratos asignados. 6. Elaborar y presentar los informes que requieran los entes de control y demás autoridades, además de dar trámite a los requerimientos que le sean asignados por su competencia. 7. Suministrar la información necesaria para la presentación de informes de gestión y de evaluación del avance en el cumplimiento de metas de Plan de Desarrollo. 8. Asistir a las reuniones a las cuales sea designado por el Alcalde Local y a las reuniones de seguimiento de ejecución de contratos, encuentros ciudadanos, invitaciones a sesiones de la

	<p>Junta Administradora Local y las demás que se requiera participación técnica, administrativa y financiera.</p> <p>9. Las demás actividades que se generen en temas de Planeación Local y que le sean asignadas por el Alcalde Local y/o el Apoyo a la Supervisión del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.</p>
ESTADO:	FINALIZADO

CONTRATO NO.	CPS-590-2025 (136797)
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE USME
VALOR INICIAL:	\$30.000.000
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO:	17 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	16 DE ENERO DE 2026
CESION NO. 1	CEDENTE: LUZ KARIME LÓPEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1018492884 expedida en Bogotá
	CESIONARIO: JEFFER GONZALO LOPEZ ROZO identificado con cédula de ciudadanía No. 80162946 expedida en Bogotá
	Suscrito 16 de diciembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN	16 de enero de 2026
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Brindar apoyo a la consolidación de la formulación, seguimiento y control a los procesos contractuales que dan cumplimiento a los proyectos de inversión y funcionamiento de la localidad, asignados por el Alcalde Local.

	<ol style="list-style-type: none">2. Acompañar en la estructuración de los documentos administrativos requeridos para la formulación de los proyectos (estudios previos, análisis del sector, estudio de mercados, matriz de riesgos) conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo local.3. Acompañar los procesos precontractuales en los componentes técnicos y financieros, resultantes de la formulación de los proyectos de inversión que le sean designados por el alcalde local.4. Realizar el cargue de los proyectos de inversión formulados con el rol de gestor en el aplicativo SIPSE guardando congruencia con la información reportada en los aplicativos oficiales de seguimiento a la inversión (SEGPLAN y BOGDATA).5. Brindar apoyo a la supervisión de los procesos de contratación derivados de los proyectos de inversión designados por el Alcalde Local, de conformidad con los lineamientos establecidos en el SIG, e informar periódicamente y en forma detallada sobre el estado de los procesos contratados por el Fondo de Desarrollo Local y su desarrollo en lo referente a los componentes técnicos, administrativos y financieros de los contratos asignados.6. Elaborar y presentar los informes que requieran los entes de control y demás autoridades, además de dar trámite a los requerimientos que le sean asignados por su competencia.7. Suministrar la información necesaria para la presentación de informes de gestión y de evaluación del avance en el cumplimiento de metas de Plan de Desarrollo.8. Asistir a las reuniones a las cuales sea designado por el Alcalde Local y a las reuniones de seguimiento de ejecución de contratos, encuentros ciudadanos, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que se requiera participación técnica, administrativa y financiera.9. Las demás actividades que se generen en temas de Planeación Local y que le sean asigna-
--	---

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265520000681

Fecha: 02-01-2026

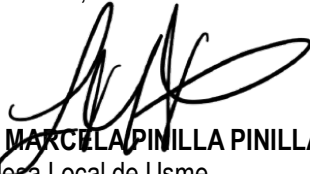
20265520000681

Página 6 de 6

	das por el Alcalde Local y/o el Apoyo a la Supervisión del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.
ESTADO:	EN EJECUCIÓN

Esta certificación se expide a los 2 días del mes de enero de 2026 a solicitud del interesado.

Cordialmente,



LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA
Alcaldeesa Local de Usme

Wilmer Alfredo Peña Ruiz – Profesional Universitario FDLU 

Revisó y Aprobó: Erica Katherine Gallo Hernandez – Profesional Especializado – FDLU 